

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021



SECRETARIA GENERAL
OFICINA: REGIDORES
OFICIO: SG /0140/2019.
ASUNTO: Invitación a sesión

LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

El que suscribe, **Juan Ernesto Navarro Salcedo** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Educación** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día lunes 04 de marzo del presente año en punto de las 17:00 hrs en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) ubicado en la avenida Zapotlanejo No. 73-B de este Municipio:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación celebrada el día 23 de octubre de 2018 y del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 14 de diciembre del 2018.
- IV. Presentación del programa Sendero Seguro.
- V. Apoyo de diez millones de pesos para nueve escuelas del municipio de Zapotlanejo, Jal.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

28/02/19

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Zapotlanejo Jal. a 28 de febrero de 2019.

Juan Ernesto Navarro Salcedo
Presidente de la comisión edilicia de Educación
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



Regidores



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 17:06 diecisiete horas seis minutos del día lunes 04 de marzo del 2019 dos mil diecinueve, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, en el Salón del CDC Bellavista (Centro de Desarrollo Comunitario) ubicado en la calle Avenida Zapotlanejo #73-B, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la segunda sesión ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidente de la Comisión Juan Ernesto Navarro Salcedo	PRESENTE
Regidor Vocal Rosa Ruvalcaba Navarro	PRESENTE
Regidor Vocal Martín Acosta Cortés	PRESENTE
Regidor Vocal María del Refugio Camarena Jáuregui	PRESENTE

En uso de la voz el **Regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo**, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cuatro** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el **Regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la segunda sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Educación, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación celebrada el día 23 de octubre de 2018, y del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 14 de diciembre del 2018.
- IV. Presentación del programa Sendero seguro.
- V. Apoyo de diez millones ochocientos mil pesos para nueve escuelas del municipio de Zapotlanejo, Jal.
- VI. Asuntos Generales
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación celebrada el día 23 de octubre de 2018, y del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 14 de diciembre del 2018.

El acta de la sesión de instalación y de la primera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; el regidor presidente pone a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, observación, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicita, si es de aprobarse la dispensa de la lectura.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Presentación del programa Sendero seguro.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Como es conocido de todos ustedes, con la nueva administración del señor Gobernador Enrique Alfaro, a petición de la Universidad de Guadalajara básicamente de la FEU, por toda la inseguridad que está habiendo en la zona metropolitana se genera o se crea este nuevo programa que se llama: Sendero Seguro, el cual tiene como principal objetivo cuidar a los estudiantes que van a diferentes centros educativos, se hace extensivo hacia todos los municipios metropolitanos, siendo pues Zapotlanejo municipio metropolitano, entramos al esquema de sendero seguro en el ámbito que nosotros consideremos necesario hacer el programa, el programa es bastante extenso y de verdad en las escuelas de Guadalajara si se tiene un problema muy grave de escuelas y de estudiantes, ha habido señoritas violadas, ha habido muchos asaltos cuando los jóvenes van de sus lugares de origen hacia sus escuelas, en el transporte público, en las calles por donde pasan, a tal grado que hoy la gente se ha puesto de acuerdo, les prende las luces de sus casas en la noche, para que haya más iluminación, Zapotlanejo no tenemos hasta el día de hoy antecedentes históricos ni de hace pocos meses ni de hace años donde haya habido este tipo de problemas, la escuela con la que tenemos un poco más de



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

problemas es el COBAEJ de la Laja, por la distancia, por la carretera y por la distancia que recorren los jóvenes para llegar a la escuela, sin embargo, nosotros hicimos un estudio en veinte escuelas ya, ya se entregó, ya están autorizadas, vamos a trabajar en veinte escuelas el programa de sendero seguro, se compró por parte del ayuntamiento, ya se tiene en las manos, conos para las veinte escuelas, chalecos para las veinte escuelas, paletas para las veinte escuelas, se está trabajando en conjunto con la comisaría en un curso que se va a dar en cada una de las escuelas, que pretendemos, que los vecinos y que los directivos y padres de familia pues se pongan a trabajar en ese sentido, si tenemos problemas de vialidad, si tenemos como por ejemplo en la secundaria Moisés Sainz, en la secundaria Lola Pacheco, en la secundaria Juan Terriquez, en la primaria Josefa Ortiz de Domínguez, la primaria de Huizquilco, en esas escuelas hay calles muy transitadas, entonces si tenemos ahí un problema de vialidad, donde los papás pueden trabajar en este programa si les damos la capacitación y con la voluntad de los papás, con la voluntad de la comisaría para cuidar algunos horarios de entradas y de salidas y sobre todo que se esté vigilando que el programa se lleve a cabo, le vamos a otorgar a estas veinte escuelas, las cuales vamos a convocar, espero yo que la próxima semana, ya tenemos el material es cuestión de que termine el curso de la comisaría, el área de vialidad y a partir de ahí convocamos a las veinte escuelas, les entregamos su paquete, y empezamos la capacitación, dos escuelas por día, para hacer diez días que este vialidad con sus patrullas enseñándoles a los papás que es lo que tienen que hacer para tapar con los conos, para dar el paso con las paletas y para ponerse sus chalecos, en la escuela por ejemplo, COBAEJ, donde el tema es más riesgoso, se está haciendo una valoración para la bajada del camión, ahí hay problemas, las laderas que no lo han permitido, ya hablamos con la gente de servicios generales, ya se arreglaron las lámparas, ya hablamos con la gente de servicios generales del área de parques y jardines, ya van a empezar la poda, ya empezaron incluso en algunos terrenos, vamos a hablar con los dueños de los terrenos para ver si nos ayudan a tener lo más podado posible que se pueda y ahí si en ese caso si van a estar yendo las patrullas, yo fui en la semana a vincular al director de seguridad con el nuevo director del COBAEJ, acaba de entrar hace semana y media y ya se están poniendo de acuerdo para que la patrulla vaya en esos horarios y pueda coadyuvar al cuidado de los alumnos, pero insisto, afortunadamente solamente hemos tenido un accidente grave, la niña que mato el camión, pero no fue por un tema de sendero seguro, fue un descuido de ambas partes, una niña con audífonos y un camionero descuidado que se le cae un bulto y regresa por él, no se da cuenta de la niña, ni la niña por sus audífonos, pero estamos trabajando en ese tema para que no vuelva a ocurrir, hay la petición de un puente ya por parte de la presidencia a la secretaria de comunicaciones y transportes y nosotros estamos viendo el tema del letrero y de poder bajar a los niños ahí, si fuera muy complicado estamos viendo si nos dan permiso de bajarlos cincuenta metros adelante en una tienda que vende cosas de maniquí o cosas para las tiendas de ropa, básicamente ese es el tema de sendero seguro, no sé si tengan alguna pregunta con respecto a ese tema.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María del Refugio Camarena Jáuregui: Pues nada más ponernos a la orden, maestro, en que le podemos ayudar, comenta que la semana entrante van a empezar con capacitaciones a las escuelas.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Vamos a hacer una reunión general para la entrega de materiales y de ahí empieza vialidad a tratar el tema, si gustan comisión los invito a la entrega general, al evento general, será un evento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

protocolario para entregar todo a todas las escuelas y ya lo particular vamos a cada una de las escuelas, muy bien, entonces queda asentada la invitación en cuanto me tengan ya el día y la hora.



Zapotlanejo, Sendero Seguro 2018 -2021



Situación social prevaleciente

Problema



Solución

Enfoque de Cultura de Paz

Se trata de construir la paz articulando la convivencia por medios pacíficos.

Estos medios pacíficos implican el desarrollo de las capacidades de atención y cuidado entre las PERSONAS, mejorando las relaciones interpersonales, políticas, de justicia, logrando una transformación estructural y cultural desde la organización social y las relaciones institucionales.

¿Qué es?

Un sendero seguro es un camino protegido y vigilado por la comunidad, con la sinergia de las y los vecinos, comerciantes, padres, docentes y policías, para que los estudiantes puedan concurrir y regresar con tranquilidad de sus centros de estudio, sin que en este trayecto sean víctimas de la violencia y delincuencia.

La planificación y diseño de senderos seguros significa crear espacios públicos que realcen la seguridad y la sensación de seguridad, incluyendo perspectivas de movilidad, medioambiente y urbanismo mediante un proceso participativo de cultura comunitaria y de coordinación interinstitucional.

Misión

Abatir la inseguridad en la comunidad estudiantil y en general en todo el municipio de Zapotlanejo..





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Visión

Zapotlanejo es un municipio seguro, con altos índices de productividad y permanente espíritu de superación personal y colectivo, donde las familias dan prioridad a la educación básica, media y superior de sus hijos y se corresponsabilizan con la autoridad municipal en la planeación, desarrollo y bienestar de su comunidad.

Objetivo:

Objetivo General:

Garantizar un camino protegido y vigilado por la comunidad, con la sinergia de las y los vecinos, comerciantes, padres, docentes y policías, para que los estudiantes puedan concurrir y regresar con tranquilidad de sus centros de estudio.

Objetivos Específicos:

- ◆ La planificación y diseño de senderos seguros en un perímetro pertinente para todas las escuelas.
- ◆ Crear espacios públicos que realcen la seguridad y la percepción de seguridad, incluyendo perspectivas de movilidad, medioambiente y urbanismo mediante un proceso participativo de cultura comunitaria y de coordinación interinstitucional.
- ◆ Fomentar en la comunidad educativa medidas de autoprotección y autocuidado, incrementando la seguridad dentro y fuera del plantel educativo.
- ◆ Realizar foros y seminarios de prevención del delito dentro y fuera de los planteles educativos.

Estrategias

Prevención

Se busca los mecanismos para prevenir los actos de inseguridad y violencia que sufren los estudiantes continuamente dentro y fuera de sus centros de estudios, así como su trayecto a sus hogares.

Acción inmediata

Consiste en tomar las medidas necesarias en el momento que el problema de inseguridad se presenta para dar solución pronta y expedita a la situación que aqueja a los estudiantes, y así evitar que el problema se vuelva más grave.

Acción a futuro

Por medio de convenios de colaboración con los organismos encargados en velar por la seguridad de la ciudadanía en el estado de Jalisco, establecer formalmente la política pública, para que esta tenga una permanencia dentro de las agendas de trabajo tanto estatal como municipal.

Temáticas

1. Vínculos institucionales

Reforzar las relaciones entre las instituciones y la sociedad, para generar condiciones óptimas de seguridad para salvaguardar y proteger la integridad de los estudiantes.

2. Cultura Comunitaria

Participación comunitaria atendiendo a los principios de paz, igualdad sustantiva, equidad, solidaridad, ética y moral, a través de campañas, talleres teóricos y prácticos, para sensibilizar y generar vínculos entre la sociedad vecinal, alumnado, administrativos y docentes.

3. Tecnología y Redes Sociales.

Establecer una estructura para la regulación de Redes Sociales que impacten a los Centros de Estudios, para incentivar la prevención de delitos en la Red Universitaria por medio medios digitales de la misma comunidad estudiantil.

4. Movilidad Urbanismo y Medio Ambiente

Diseño, rehabilitación y saneamiento de las áreas verdes, calles, Banquetas, puentes, cámaras de vigilancia y alumbrado en mal estado, aunado a la protección del medio ambiente.

5. Seguimiento del proceso y de las denuncias de inseguridad

Establecer "Módulos de Atención y Prevención del Delito" en todas las escuelas, en conjunto con Servicios Universitarios se dará seguimiento al caso de denuncias de cada estudiante, generando vínculos directamente con la Comisaria de Seguridad Ciudadana para conocer la situación actual de cada hecho delictivo.

6. Derechos Humanos

Contar con un protocolo para el seguimiento y solución de todas las denuncias teniendo como premisa fundamental el respeto a los Derechos Humanos fundamentales.

7. Salud

Generar los protocolos de prevención de problemas de salud mental y adicciones en para prevenir problemas de inseguridad entre la comunidad estudiantil, docentes, administrativos, familiares y vecinos.

8. Seguridad interna

Se crearán protocolos de actuación en cuestiones de seguridad, que deberán ser informados y aplicados en su totalidad a todos los miembros de la comunidad estudiantil sin excepción alguna. (Talleres y cursos).



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

9. Padres de familia

Las familias de los estudiantes deberán involucrarse en la vida escolar de sus hijos, manteniéndose al tanto de su estatus académico, social y psicológico dentro de su casa de estudios. La familia es una pieza fundamental para intervenir de manera pronta si sus hijos tienen algún problema.

10. Evaluación

Con la finalidad de identificar en qué medida el programa está cumpliendo sus objetivos.

Beneficio Social

- ◆ Incrementar la percepción de seguridad en el municipio y en el entorno de la comunidad educativa.
- ◆ Garantizar la integridad física de alumnos, maestros y padres de familia en todas las escuelas del municipio.
- ◆ Fomentar la cultura de la autoprotección y prevención del delito.
- ◆ Incrementar la cultura de la denuncia.
- ◆ Fomentar la corresponsabilidad en materia de seguridad ciudadana.

Metas

- ❖ Georreferenciar el 100 % de las escuelas del municipio.
- ❖ Abatir la incidencia delictiva en la comunidad educativas, su entorno y espacios públicos
- ❖ Realizar por lo menos 1 foro escolar cada 6 meses en materia de prevención del delito.

Relaciones Interinstitucionales

Institución	Objetivo y/o beneficio
Presidencia Municipal.	Recorrido por el polígono del sendero seguro. Involucra a autoridades educativas. Socializa el proyecto con los vecinos de la escuela.
Seguridad Ciudadana	Georreferenciar los planteles educativos y la incidencia delictiva para generar protocolos específicos en materia



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2018 - 2021

de seguridad y protección.
Salvaguardar y proteger la integridad de los estudiantes.

Prevención del Delito

Organizar foros de prevención dentro fuera de la comunidad educativa.

Implementar campaña permanente de prevención del fenómeno adictivo.

Institución	Objetivo y/o beneficio
Servicios Públicos	Dar mantenimiento a luminarias, poda de árboles, poda de lotes baldíos aledaños a las escuelas
Obras pública	Mantenimiento de calles, banquetas y rampas,
Movilidad	Fomento de la educación vial con padres de familia, control de velocidad en las afueras de las escuelas, prevención de accidentes, hacer respetar el reglamento de movilidad y transporte.
Participación Ciudadana	Sensibilizar y generar vínculos de corresponsabilidad entre la sociedad vecinal, alumnado, administrativos y docentes,

Institución	Objetivo y/o beneficio
Comunidad vecinal	Poda de su servidumbre, iluminación con sensores de movimiento, alertamiento y cuidado de transeúntes, principalmente menores de edad.



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Secretaria de Educación y Directivos de los planteles escolares

Establecer "Módulos de Atención y Prevención del Delito" en su escuela.

Generar un reporte inmediato de incidencia delictiva.

Padres de familia

Involucrarse en la vida escolar de sus hijos, manteniéndose al tanto de su estatus académico, social y psicológico dentro de su casa de estudios. La familia será una pieza fundamental para intervenir de manera inmediata si sus hijos tienen algún factor de riesgo, ya que ellos son quienes los monitorearán fuera de la escuela y en su casa.

Una de las primeras acciones será la entrega de material de prevención vial. En esta primera etapa el Ayuntamiento de Zapotlanejo a través de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad y la Jefatura de Educación han seleccionado 20 instituciones educativas que tienen problemas viales al ingreso o egreso de los estudiantes. Los paquetes por escuela incluyen 5 conos, 5 chalecos naranjas, y 2 paletas de alto y siga. Coadyuvando con la comisaria de seguridad ciudadana y vialidad municipal quienes serán los encargados de capacitar a los padres de familia en temas viales y manejo del material tomando como modelo ya aplicado el colegio Patria. La importancia de este proyecto es la participación ciudadana y el Ayuntamiento proveer las herramientas y capacitaciones para cumplir las metas.

ESCUELAS BENEFICIADAS

Josefa Ortiz de Domínguez T/V "La Laja" José Ma. Morelos y Pavón T/M La Laja

José María Pino Suarez T/M Francisco Villa T/V "Zapotlanejo"

Primitivo Tolentino Mancilla T/V Primitivo Tolentino Mancilla T/M

Aurelio Aceves t/v "Zapotlanejo" Aurelio Aceves T/M "Zapotlanejo"



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

20 de Noviembre T/M "Zapotlanejo"

Juan Terriquez T/M "Zapotlanejo"

Independencia T/M "ZAPOTLANEJO"

Ignacio Allende "MATATLAN"

SECUNDARIAS

María Dolores
MATUTINO/VESPERTINO
"ZAPOTLANEJO"

Pacheco Moisés Sáenz Matutino/Vespertino

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Preparatoria U de G

CETIS 162

COBAEJ ambos turnos

Estado Deseado

ZAPOTLANEJO es un municipio con altos estándares de seguridad ciudadana, con policías y agentes de movilidad sensibilizados y preparados para prevenir los delitos y los accidentes, y una comunidad que fomenta la cultura de la paz y la sana convivencia.

Regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Apoyo de diez millones ochocientos mil pesos para nueve escuelas del municipio de Zapotlanejo, Jal.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Con el recorte presupuestal que hubo, pues la preocupación del presidente municipal en el área de construcción de la comunidad, y en el área de educación, estábamos viendo cómo íbamos a apoyar a las escuelas desde el programa que tiene el ayuntamiento anual, damos lentes, damos pintura, damos zapatos, damos la mitad que nos toca de las mochilas y los útiles, y otros programas que tenemos ahí para escuelas, pues viendo los recortes presupuestales, se empezó a hacer una gestión desde el año pasado con el gobierno del estado y el gobierno del estado tuvo a bien apoyar al presidente municipal con nueve escuelas, parece que van a hacer domos y algo de rehabilitación, es un millón doscientos mil pesos para cada escuela, esta semana pasada se reunió el presidente municipal con las nueve escuelas y los nueve comités que van a recibir este dinero, en cuanto lleguen los programas, cuando llegue el dinero yo les aviso, para que ustedes también vean en que escuelas se va a invertir el dinero,



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

y la verdad es que este viene siendo como un respiro para el ayuntamiento y para las escuelas, vieron que hicimos domos la administración pasada, hubo mucha solicitud de domos, pero este año con el recorte no vamos a poder hacer ninguno, sin embargo con este apoyo se vienen nueve domos para nueve escuelas, las que recuerdo así rápido en la Laja, la telesecundaria y la primaria del turno matutino y vespertino, se van a ver beneficiadas, la secundaria Juan Terriquez se va a ver beneficiada finalmente con su domo, las tres secundarias más antiguas van a tener su domo, el domo de Matatlán, después les informo bien que otras escuelas, entonces este apoyo de diez millones ochocientos mil pesos, para que estén ustedes enterados que ya llegó la comunicación y pronto va a estar ese dinero, a mediados del año en adelante, para si les preguntan, pues fue una gestión de la presidencia municipal y fue algo que se nos está otorgando, no puse el tema, que bueno que lo estamos tocando, este año nos va a tocar ponerle más dinero de lo de las mochilas, seguramente el presidente lo va a someter a cabildo, ya lo comento creo en esta sesión que vamos a dar zapatos, uniformes, mochilas y útiles para niños de primaria, entonces la cobertura se viene más de diez mil quinientos niños y a todos el ayuntamiento va a poner casi seis millones de pesos y el gobierno del estado va a poner otros seis millones de pesos, para que con esos doce millones, se les dé a estos diez mil estudiantes, pues básicamente todo lo que ocupan de inicio de ciclo escolar, zapatos, mochilas, útiles y uniformes, entonces creo que es algo muy bueno para las familias de Zapotlanejo y gire la petición, indicación a Educación, que me ayudaran a checar todo lo de mobiliario, nos está pidiendo el gobierno del estado el tema de mobiliario en las escuelas, pese que hace dos o tres años, en el gobierno de Aristóteles, se cambiaron casi catorce mil butacas en el municipio, hay algunas que ya requieren algunas cosas, que con esta solicitud que va a hacer y si alguien lo está viendo estamos ya haciendo escuela por escuela un levantamiento para poder hacer la solicitud de eso, también ya hablaron de la Secretaria de Educación Pública que en poco tiempo va a iniciar el curso que habíamos programado antes de diciembre para que las escuelas sepan por donde hacer las peticiones correctamente que es la página de gestión de la secretaria de educación pública, ya está casi el curso por llegarnos, no sé si en este punto alguien tenga alguna pregunta, no, muy bien.

SEXTO PUNTO: Asuntos Generales se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Martín Acosta Cortés: Mencionabas de los puentes que es una de las solicitudes que nos han hecho sentir la población pero si me da tristeza que se construyan los puentes y no se utilicen, yo he visto algunos puentes aquí bueno dos incluso el que tienes en la secundaria, que lo hiciste con esa finalidad de proteger a los muchachos, incluso con algunos topes, pero no veo que los usen, ni en estos que están en este espacio, a lo mejor no me toca ver en los horarios que los usan.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Yo creo que el tema de los puentes también depende mucho de la ubicación correcta, por ejemplo el que está en la Lola Pacheco es un puente que está muy mal hecho, para empezar las rampas están del otro lado, y tiene unos cárcamos muy grandes que en tiempo de lluvias se han ido carros a esos espacios, entonces yo puse un oficio, vi que estaban arreglando el puente lo están pintando, y metí un oficio, y los tienen tapados esos cárcamos si pasan por ahí, se fijan



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

que hay unas cintas, lo ideal es taparlos con algo de herrería para que no se vaya a ir un niño, yo he visto que se han ido carros ahí, más en tiempo de lluvias, el último carro que vi fue un Tsuru gris que cayó en ese espacio, ese puente está mal hecho y está mal puesto y hace seis años solicite la malla, y si le pusieron la malla pero aun así que de verdad no lo utiliza la gente, este puente de aquí yo si he visto que la gente de Huizquilco que tiene que cruzar, principalmente los alumnos del CETIS son los que lo utilizan, ojala que los dos puentes que están pedidos, uno está en Tepetates, y otro en la Laja, creo que hay otro para Zorrillos, creo que son los que metieron, pero ojala sea un punto estratégico y que de verdad la gente los pueda utilizar, sino pues de nada va a servir. ¿Alguien más quiere agregar algún punto?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Martín Acosta Cortés: En cuanto a la pintura, también ¿está contemplado la pintura para las escuelas?

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Seguramente si, el presidente no nos ha dicho, ahorita tenemos el problema, de lo que nos comentó en cabildo, hay que pagar seis millones de pesos de manera urgente de lo que viene desde 1977 que han dejado correr y que finalmente nos toca pagar los platos rotos, no sé si este año vaya haber programa de pintura, sé que secretaría donó pintura a muchas escuelas, entre ellas a la Lola Pacheco, nos dieron como diez latas de pintura, entonces creo que la secretaria ha estado dando pintura y hay que ver si en las escuelas han hecho gestión ante la DRSE y yo voy a hablar personalmente a la DRSE para ver con Filiberto, si ellos todavía tienen pintura y que se necesita para que provean de pintura antes de que el municipio haga la gestión, porque si la DRSE ha dado buena pintura e impermeabilizante.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Martín Acosta Cortés: Y qué bueno que estamos comentando esto, tu escuela ha sido una de las escuelas que ha sobresalido, porque te has preocupado por tenerla muy bien equipada, desde el momento que tienes cámaras, eso da la confianza a los padres que todo lo que suceda en la escuela, los padres desde luego lo ven como evidencia, pues invitar a las otras secundarias se coordinen, nos pongamos a trabajar, porque si ha habido comentarios de que esa secundaria ha sido la más beneficiada, miren yo creo que están en la gestión, yo creo que está en las personas que las dirigen, tiene que ver mucho el avance, el hecho de que tenga su domo muy bonito por cierto, pero le ha costado, la organización le ha costado a los padres de familia y han tenido esa facilidad de coordinarse con los ayuntamientos, invitar a todas las autoridades que nos pongamos en coordinación para sacar adelante las cuestiones educativas.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Sin afán de polemizar, es bien simple yo dure diez años para que me hicieran un domo, y no me lo hacían porque era yo, y dije pues si quieren ya no soy yo, y que vengan los padres de familia a platicar con usted, y ya han pasado varias administraciones y nada, y entonces fue cuando pusimos nosotros una parte y el ayuntamiento, un millón el ayuntamiento y nosotros trescientos mil pesos, de ahí en más creo que ha sido muy parejo, se dieron computadoras a la Juan Terriquez, a la Moisés Sainz, a la Lola Pacheco, y en ese mismo mes robaron doce computadoras a la Juan Terriquez y ese mismo mes se le repusieron con otras doce computadoras, entonces pues yo creo que el beneficio ha sido para todos, vamos todos trabajando haciendo gestión, por ese viene el curso para hacer gestión.

Toma el uso de la voz la regidora vocal María del Refugio Camarena Jáuregui: Maestro comentaba usted del programa sendero seguro, ojalá que la gestión que usted está haciendo para el plantel catorce COBAEJ, ojalá que el transporte pudiera bajar y aunque sea dejar a los alumnos donde antes era la casa hogar, no digo que, en la puerta de la escuela, pero que



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

...mínimo alcanzara a bajar porque si es pedacito de camino súper peligroso y a lo mejor que a la salida ahí mismo los pudiera esperar, yo que estoy ahí ahora como docente si es algo complicado.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Yo ahorita voy a hablar con Jorge Farías que es el encargado del transporte para que vea con Oriente, para ver qué tan viable, a ver que se puede hacer.

SÉPTIMO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día lunes 04 de marzo del 2019.

Juan Ernesto Navarro Salcedo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores

ROSA RUVALCABA NAVARRO
REGIDOR VOCAL

Martín Acosta Cortés
REGIDOR VOCAL

María del Refugio Camarena Jáuregui
REGIDOR VOCAL